

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
ACS/gfm 26-3-74  
H-5-5

RESOLUCION EXENTA Nº

0317 /

SANTIAGO, 28 MAR. 1974

TENIENDO PRESENTE:

Que por Resolución Exenta Nº 1427- de 5 de diciembre de 1973, se postergó, el feriado legal de 15 días hábiles correspondiente al año calendario 1973- a doña MARIA SOLEDAD HENRIQUEZ GAMBERO, en virtud a las - circunstancias acaecidas el 11 de septiembre de 1973, pa - ra que hiciese uso de dicho feriado en el transcurso del - año 1974, en una fecha que comunicaría oportunamente.

Que por solicitud adjunta la cita- da funcionaria, solicita su feriado legal correspondiente - al año 1973, a contar del 15 de abril del año en curso, - vistos el artículo 88º del Estatuto Administrativo, y lo- dispuesto en el Decreto Ley Nº 155º art. 25º de 29 de no- viembre de 1973 y 71/67 de la Contraloría General de la Re- pública y de este Servicio respectivamente y las atribucio- nes que me confiere el art. 5º del DFL Nº 20 de 1959, dic- to la siguiente.

RESOLUCION EXENTA:

AUTORIZASE a la oficial administrati- vo grado 26º (Rol 510.135), de la Escala Unica de Sueldos- doña MARIA SOLEDAD HENRIQUEZ GAMBERO, PARA QUE HAGA USO - de su feriado legal de 15 días hábiles correspondientes - al año 1973, a contar del 15 de abril al 2 de mayo del año- en curso.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

RAUL ZUNIGA MARI  
SECRETARIO GENERAL



PARTES  
PERSONAL  
INTERESADA.